

Bucaramanga, 15 de enero de 2026

De conformidad con el manual de contratación interno aprobado el (26) del agosto (2025) en CAPITULO IX – DE LAS GARANTIAS, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por **MPC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S**, con NIT No. 901132710-6 representado legalmente por **JOSE ADONAI ALVAREZ ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 88.245.230. de Cúcuta, para amparar el **CONTRATO DE OBRA No. 090 DE 2025** cuyo objeto es “**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN BASADO EN COMUNIDAD (RBC) EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**”.

Para el efecto se recibe la póliza de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales **No. CCT-100012583** Anexo 0 con fecha de expedición 14 de enero de 2026 y la Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual **No. CCT-100002843** Anexo 0 con fecha de expedición 14 de enero de 2026, expedida por **COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, la cual presenta los siguientes amparos.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
POLIZA No. CCT-100012583			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$2.211.210.180,82	13 – 01 – 2026	13 – 03 – 2027
CUMPLIMIENTO	\$442.242.036,16	13 – 01 – 2026	13 – 05 – 2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$221.121.018,08	13 – 01 – 2026	13 – 11 – 2029
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	\$442.242.036,16	13 – 01 – 2026	13 – 05 – 2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$442.242.036,16	13 – 11 – 2026	13 – 11 – 2031
POLIZA No. CCT-100002843			
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$525.271.500,00	13 – 01 – 2026	13 – 11 – 2026

NOTA: Se especifica que se aprueban pólizas, para la **LEGALIZACION** del **CONTRATO DE OBRA No. 090 DE 2025**.

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA** y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única.



CARLOS HERNANDO CORZO REY
Jefe Oficina de Jurídica

Proyectado por: Alejandra Aguilar J-Apoyo Jurídico 



323 229 97 20



Cra 51 # 50 - 43 Barrio los cedros
Bucaramanga, Santander



pqrstd@foncolombia.org.co
www.foncolombia.org.co



Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.14 10:43:48 -05:00

NIT 8600137013-6
TIPOS GRANDES CONTRIBUYENTES
LA PESO EN COMÚN AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 8z8zAD4ZTx48HTyoehbdPw==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES PÚBLICAS RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN
VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000078-D001

NO. PÓLIZA	NO. ANEXO	NO. CERTIFICADO	NO. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	14/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 13/01/2026	24:00 Horas Del 13/11/2031	N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADOR	MPC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS			No. DOC. IDENTIDAD	901.132.710-6
DIRECCIÓN	AVENIDA QUINTA 34 51 BRR LA SABANA			TELÉFONO	3125204248
ASEGURADO	FONCOLOMBIA -FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA G			No. DOC. IDENTIDAD	901.473.251-1
DIRECCIÓN	CRA 51 50 43			TELÉFONO	3232299720
BENEFICIARIO	FONCOLOMBIA -FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA G			No. DOC. IDENTIDAD	901.473.251-1
DIRECCIÓN	CRA 51 50 43			TELÉFONO	3232299720

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N.º 090 DEL 2025 ,

CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DEL CENTRO DE REHABILITACION BASADO EN COMUNIDAD (RBC) EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/01/2026	24:00 Horas Del 13/05/2027	442.242.036,16	1.057.746,02
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 13/01/2026	24:00 Horas Del 13/03/2027	2.211.210.180,82	4.623.549,62
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/01/2026	24:00 Horas Del 13/11/2029	221.121.018,08	1.272.203,12
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 13/01/2026	24:00 Horas Del 13/05/2027	442.242.036,16	1.057.746,02
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/11/2026	24:00 Horas Del 13/11/2031	442.242.036,16	3.982.359,25

TOTAL ASEGURADO \$ 3.759.057.307,38

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$ 11.993.604,03
METROPOLIS SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/01/2026	PRIMA NETA	\$ 11.993.604,03
		DESCUENTOS	\$
		EXTRA PRIMA	
		PRIMA NETA	\$ 11.993.604,03
		GASTOS EXP.	\$ 7.800,00
		IVA	\$ 2.280.266,77
		TOTAL A PAGAR	\$ 14.281.670,80

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.14 14:57:53 -05:00

INIT 860 037 013-6
TOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AL VOLUMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: IQaWHUEXHEIMy5mYh6zNvg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

ARTÍCULO 10. SISTEMA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R0000000027-0001

NO. PÓLIZA CCT-100002843		NO. ANEXO 0		NO. CERTIFICADO 380027845		NO. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN 14/01/2026		SUC. EXPEDIDORA CEN CUCUTA	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
08:00 Horas Del	13/01/2026	24:00 Horas Del	13/11/2026			N/A	N/A
VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA							
N/A							
TOMADOR		MPC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS				No. DOC. IDENTIDAD 901.132.710-6	
DIRECCIÓN		AVENIDA QUINTA 34 51 BRR LA SABANA				TELÉFONO 3125204248	
ASEGURADO		MPC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS				No. DOC. IDENTIDAD 901.132.710-6	
DIRECCIÓN		AVENIDA QUINTA 34 51 BRR LA SABANA				TELÉFONO 3125204248	
BENEFICIARIO		TERCEROS AFECTADOS				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		-				TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
No.OBR-SCC-036-2025.

CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION CENTRO DE REHABILITACION BASADO EN COMUNIDAD (RBC) EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FONDOCOLOMBIA -FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA NIT 901.473.251-1 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MPC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FONDOCOLOMBIA -FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA NIT

TOTAL ASEGURADO \$ 525,271,500.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO Fecha de Pago: 14/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA POLÍTICA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 024 DE 2008 SUPERINTENDENCIA DE SEGURO).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 036 - 907 239 0100.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLÍZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1668 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLÍZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA POLÍZA.

MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DEDICO TOMAR A POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la incineración de basura.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- * Nacional: 01 8000 111 935
 - * Bogotá: 327 4712 - 327 4713